

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ANONIMO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta –REQ – SDIS 3334712024 y 3334372024

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta ____
 - La dirección no existe ____
 - El destinatario desconocido__ _ ____
 - No hay quien reciba la comunicación. ____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, ____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de REQ – SDIS 3334712024 y 3334372024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 19 de Julio de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 26 Julio de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240717-121849-564110-14032261
2024-07-17T13:50:29-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-07-17 12:17:23
Radicado: S2024114277

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: Anónimo
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

Señor/a,
ANÓNIMO / A
Ciudad

Asunto: Respuesta al caso de la persona mayor persona mayor
Número de Requerimiento SDIS 3334712024 y 3334372024

Respetado/a señor/a Anónimo/a, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con la solicitud, la cual fue trasladada a la Subdirección para la Vejez, se indica que, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento:

"QUIERO DENUNCIAR EL ABANDONO DE UNA MUJER ADULTA MAYOR DE APROXIMADAMENTE 80 AÑOS, LA CUAL ES VECINA DEL BARRIO Y SE CONOCE QUE SUFRE DE TRASTORNO BIPOLAR Y DEMENCIA SENIL. AUNQUE LOS HIJOS PAGAN UNA SEÑORA PARA QUE LA CUIDE, ESTA UNICAMENTE LO HACE EN HORAS DE LA MAÑANA DE 8:00 AM A 2:00 PM APROXIMADAMENTE O EN OCASIONES SALE MAS TEMPRANO Y ALGUNAS VECES NO ASISTE A CUIDARLA. ES UNA PERSONA QUE LA MANTIENEN ENCERRADA CON UN CANDADO EN LA REJA, LO CUAL ES INHUMANO YA QUE NI SIQUIERA HOY EN DIA SE HACE ESTO CON UN ANIMAL."

Se informa que, tras recibir su solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Social Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos, el marco de sus competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- El 11/07/2024 se realizó visita domiciliaria en la Carrera 8C # 155-47, la cual no fue atendida por nadie, razón por la cual se hizo consulta vecinal llamando en las casas

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



aledañas, sin embargo, tampoco hubo respuesta, se consultó con transeúntes de la zona, pero indicaron no conocer el caso.

Se realizó visita en el Hospital Militar, donde se estableció contacto con el área de Trabajo Social de Urgencias, quienes indicaron que no pueden buscar información si no se tienen datos básicos de la persona mayor, como nombre completo y número de identificación.

Con el fin de identificar las condiciones en las que se encuentra la persona mayor y llevar a cabo las acciones pertinentes, es necesario que remita a esta Subdirección a los correos electrónicos ccvargas@sdis.gov.co y/o criosm@sdis.gov.co, el número de contacto y dirección en la ciudad de Bogotá D.C.

Por otra parte, se informa que, si tiene conocimiento de algún hecho que pueda estar vulnerando los derechos de la ciudadana, lo puede reportar a la Comisaría de Familia Usaquén I, ubicada en la Calle 159 # 7F-28, teniendo en cuenta la actual residencia de la persona mayor, para que desde sus competencias, se atienda el caso reportado de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 2126 de 2021, es importante que en el reporte se incluyan las identificaciones de las partes, direcciones de notificación y una descripción de los hechos de la presunta violencia.

De esta manera emitimos respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

Subdirectora Para la Vejez

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Cindy Carolina Vargas – Abogada – Servicio Social Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección para la Vejez.
Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.
Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez– Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240717-121849-564110-14032261
2024-07-17T13:50:29-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024114277

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240717-121849-5e4f10-14032261

Creación:2024-07-17 12:18:49

Estado:Finalizado

Finalización:2024-07-17 13:50:28



Escanee el código para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Maritza Ramírez

Maritza Ramírez
1013597582
mramirez1@sdis.gov.co

Revisión: .

Yuly Natali Rodríguez Ocampo

Yuly Natali Rodríguez Ocampo
53038818
yrodriquezo@sdis.gov.co

Elaboración: .

Carolina Vargas

Cindy Carolina Vargas Moreno
1018474507
ccvargas@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240717-121849-5e4f10-14032261
2024-07-17T13:50:29-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240717-121849-5e4f10-14032261
2024-07-17T13:50:29-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024114277

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo:20240717-121849-5e4f10-14032261

Creación:2024-07-17 12:18:49

Estado:Finalizado

Finalización:2024-07-17 13:50:28

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cindy Carolina Vargas Moreno ccvargas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-17 12:19:06 Lec.: 2024-07-17 12:22:59 Res.: 2024-07-17 12:23:28 IP Res.: 186.30.37.124
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriguez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-17 12:23:28 Lec.: 2024-07-17 12:25:45 Res.: 2024-07-17 12:25:48 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Maritza Ramírez mramirez1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-17 12:25:48 Lec.: 2024-07-17 12:30:18 Res.: 2024-07-17 12:30:57 IP Res.: 186.155.18.69
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-17 12:30:57 Lec.: 2024-07-17 13:49:04 Res.: 2024-07-17 13:50:28 IP Res.: 191.95.55.50